

**INFORME DEL COMISARIO DE COMPAÑÍA ANONIMA
AUTOSERVICIOS UGARTE & UGARTE AUTOSUGAR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2017.

Los resultados económicos nos dan a conocer utilidad en el ejercicio económico DEL AÑO 2018 de 1143.23, pero no con los resultados esperados para lo cual ruego su análisis tanto de los ingresos como de costos y gastos.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Estado de Situación Financiera.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,


Jenessia Chérrez Vega
COMISARIO